

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-EP/UE 0804-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA LA ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA DEL COAID 1 - 1RA BRIGADA DE INFANTERIA

Ruc/código :	20610025685	Fecha de envío :	30/04/2024
Nombre o Razón social :	CAPITAL OCHOA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	15:46:30

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

en la presente base, no se indica el lugar de entrega de los bienes, por lo que pedimos al comite de seleccion colocar dicha informacion para generar un presupuesto competitivo.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Previa coordinación y aprobación del área usuaria este OEC ha determinado ACOGER la presente observación y agregar el lugar de entrega de los bienes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Por lo tanto, respecto al lugar de entrega de los bienes, quedará redactado de la siguiente manera:

Lugar de Entrega

Almacén general de la Entidad, cito en Calle Bolívar N° 191 ¿ Tumbes

Entidad convocante : EJERCITO PERUANO
Nomenclatura : AS-SM-3-2024-EP/UO 0804-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : ADQUISICION DE HERRAMIENTAS PARA LA ATENCION DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA DEL COAID 1 - 1RA BRIGADA DE INFANTERIA

Ruc/código :	20610025685	Fecha de envío :	30/04/2024
Nombre o Razón social :	CAPITAL OCHOA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	15:46:30

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

solicitamos al organo encargado de las contrataciones ampliar el plazo de entrega del bien a 7 días como mínimo para poder cumplir la demanda satisfactoriamente, los 5 días es corto para la gestión de la logística.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1.9 **Literal:** - **Página:** 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Este OEC ha determinado NO ACOGER la presente observación teniendo en consideración que el Área usuaria de la Entidad, como mejor conocedor de sus necesidades, reafirmó su posición brindada sus Especificaciones Técnicas respecto al plazo de entrega de los bienes solicitados en cinco (05) días calendario, además cabe resaltar que para la determinación del valor estimado se tomó en cuenta las cotizaciones de empresas varios proveedores, quienes indicaron cumplir con el plazo requerido de cinco (05) días calendario para de entrega de bienes solicitados; por lo que, si existe pluralidad de postores que cumplen con el plazo de entrega de los bienes requeridos en las especificaciones técnicas; lo cual tiene calidad de declaración jurada y está sujeto a rendición de cuentas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

No se efectuará ninguna modificación al momento de integrar las bases.